

 NORMAS DEL CENTRO

1. **Horarios:**

Hasta finales de septiembre será jornada única:

 **Entrada** 9:25h… **- Salida** 1:00h..

A partir de octubre el horario será de mañana y tarde.

**Mañana: 9:25h – 13:00h tarde: 15: 15h a 17:00h**

1. **Sean puntuales tanto a la entrada como a la salida, si alguien llega tarde y la puerta está cerrada. No entrar en las clases dejar al niño/a con la hermana que abra la puerta y ella lo llevara a la clase.**
2. Por el bienestar de todos, aquel niño que presente algún síntoma de enfermedad no podrá asistir al colegio.
3. Si durante la estancia en el colegio algún niño presenta algún síntoma de lo dicho anteriormente, se procederá a llamar por teléfono para que os lo llevéis inmediatamente. Se considera fiebre a partir de 37º,2 C
4. Los niños de **3,4 y 5** **años** vendrán siempre con el uniforme y el babi del colegio, que debe estar marcado en sitio bien visible y limpio. Pueden comprarlos en **“Galerías Prosperidad” C/Luis Vives**, **nº 19**. Los niños/as de **1 y 2 años** vendrán con el chándal y el babi propuesto por el Centro; no se admite otro estilo. El baby lo traerán puestos desde casa.
5. Los niños de 3,4 y5 años los viernes vendrán con el chandal.
6. **El babi llevarlo a casa todos los días, para traerlo al colegio limpio.**
7. Los libros de texto pondrán encontrarlos en cualquier librería; pero para facilitarle la adquisición, **la librería ROMO, C/ Luis Cabrera, 64** tienen la lista de libros por edades.
8. Los pequeños traerán en **una mochila** una muda completa para dejarla en el Centro y toallitas desechables. Todo debe de ir debidamente marcado con su nombre en lugar visible y de forma legible y los pañales (marcados individualmente) los traerán semanalmente. Si usan pomada deben traerla.
9. El pago de las mensualidades y comedor normalmente se hace por banco. El alumno/a matriculado/a, mientras no se dé de baja está obligado a abonarlas. En el caso de recibo devuelto por el banco deberán abonar el gasto ocasionado. Si no la han hecho todavía de dar la orden al banco para que podamos pasar el recibo del mes de septiembre.
10. Los cambios de domicilio, teléfono o cuenta bancaria deben comunicarlos lo antes posible.
11. El servicio de comedor es abierto; además de los que lo utilizan con regularidad, cualquier niño/a puede beneficiarse avisándolo el día antes.

**“El cumplimiento de estas sencillas normas influirán en el buen funcionamiento del Centro”**

 **Gracias por vuestra colaboración; redundará en bien de todos.**